

Villa de la Cruz

Mania año de 1777

En esta villa de la Cruz de Atacama y en su Cauda  
 Concurrieron a la veinte y siete de este año de  
 mil setecientos y siete, y se juntaron según  
 Costumbre muchos de los señores que en la  
 villa de la Cruz, con la intenzia de Verdon  
 Alcaide actual, y la de mi el ynfraescrito  
 El Sr. Juan de la Cruz, para el deirynom  
 brar Comisarios de esta parroquia que usen  
 a los señores mientos, dñales, querchande  
 Zelebrar en el año mas proximo venidero, y adi  
 Concurrieron, nombraron de Comun Concur  
 tim. portales Comisarios a Blas de Cruz  
 da, Gregorio Vázquez de Valluerca, Juan de Arce  
 Larra, Antonio Diaz, Antonio de Guzman Vázquez  
 Juan Angel Diaz, Gaspar y Gregorio de Contrada  
 Juan de la Cruz de parte Andres de Landarun

16  
Lipias Ortiz, y Joaquín Berando todo 15  
Joanquano de la Ceperada y a lo que  
les fueron nombrados por tales como a  
nos y lo que certaban por enteros aseptanor  
de nombram. y eler en cargo por lo demas  
señores Constituyente la a. i. e. e. e.  
alo. Ayuntamiento. Diale. siempre que pro  
ceda. Reas. de haurio en lo que. Chande tenon  
voz y voto de rivis y Consultis. y uno  
parezere para el mayor aumento y con  
faz. de la Republica, Con lo qual se dio por  
Concluido esta Junta de Perroquina y Acta  
que firmo de ovencion. Al. e. concipuen. de lo  
Constituyente, y en fee dello io el Cr. =

Agustin de Luyanda Blas de la Cruz

Dr. Juan Ant. de Villagosa

Pedro Goni de Soto Guxon

Jph de Heras

Gabriel Ruiz de Arbul

Juan de Villalaz

Angel de Sagarriga

Attem